

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZARZUELA

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 5'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Page adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Septiembre ó Diciembre.—Un número 10 céntos.—atrasado 50.

AÑO XXIX.

SABADO 12 DE JUNIO DE 1886

NUM. 946.

para plantarlos de viña se arriendan junta ó separadamente dos trozos de tierra, de 193 tahullas el uno y de 80 el otro, en el partido de Alquerías de este término municipal.

El que quiera hacer proposiciones puede dirigirse al propietario de dichas fincas, Sauria, núm. 2.

LOS Pasta y Jarabe de BREA.—Pasta y Jarabe de BREA Y COBRINA.—Preparados por PINE Y VIVO.—Pasta 1 y 1'50 y Jarabe 1'50 y 2'50.

CLINICA DEL DOCTOR USON
49.—San Nicolás.—19.
CURACION PRONTA Y RADICAL DE LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y DE LA MATRIZ.
Consultas diarias de 9 á 12. 11

LA PAZ DE MURCIA
Liga de las regiones valenciana y murciana.

Leemos en «La Crónica» de Orihuela: «En todas épocas y en todos tiempos ha debido existir entre los representantes de las provincias de Valencia, Alicante y Murcia esas relaciones de cordialidad, esa inteligencia y esa buena armonía para marchar unidos y compactos en todo aquello que redundare en beneficio de todas y cada una de ellas: porque si en cada provincia y en cada pueblo se sienten necesidades y aspiraciones diferentes, sucede á veces que el interés de ellas tres está tan íntimamente unido, que lo que se haga y se conceda para una beneficia á todas.

La importante y vital cuestión de las inundaciones no podemos negar á los diputados de la provincia de Murcia la actividad que han desplegado, y las gestiones que han practicado para conseguir que el Gobierno fijara su atención en asunto de tanta trascendencia, como es el de evitar de una vez y para siempre los gravísimos perjuicios que sufre la región de Levante, cuando el Segura rompe las carcomidas riberas que le sirven de murallas é inunda la rica y fecunda huerta que él mismo fecunda; á cuya actividad y gestiones de él, sin duda alguna, lo adelantado que el proyecto se encuentra. Y si estas gestiones hubiesen tenido el apoyo de los diputados de la provincia de Alicante á la que interesa del mismo modo que aquella cuestión se resolviera, y cuyo apoyo hemos reclamado antes de ahora, no es posible que los trabajos alcanzasen el grado ya á vor lo práctico de los estudios de los proyectos.

Lo mismo podríamos decir con respecto á la cuestión de la condona de la contribución correspondiente á los años de 1879 y 84, cuya condonación habrían tal vez conseguido, si el señor Oos-Gayón presentados á las Cortes del reino en el próximo pasado año. Y otras cuestiones de interés general y local para las tres provincias referidas que pueden lograrse más pronto y mejor mediante la inteligencia, ó es decir, la liga que sus representantes en las Cortes quieren ó parece que quieren que se han colocado.

«No siempre el estilo es el hombre, y á veces se disfraza y suele no formar equivocados juicios, lo cual debe evitarse, obrando con la oportuna discreción.

«Es difícil en cuestiones que afectan á la honra, el que pueda guardarse el silencio, porque nadie quiere aceptar responsabilidades agenas, ni menos el ser solidario de aquejas insidiosas calumnias y á todas luces injustas, dirigidas bajo un pseudónimo falso que lo emplea, con la particularidad, que el tal libelo quizá se halle escrito por persona distinta del que lo ha llevado á la redacción del periódico, cuya buena fé han sorprendido. Qué juicio le merecerá al público, al confirmándose nuestras sospechas resultase que el que se dice autor es un fusionista de tomo y lomo? Qué diría al ver que al estar de la conciencia honrada valiéndose de lo estampado en un folleto que se ha publicado con la intención que todos sabemos, á larga distancia y por un hom-

bre anatematizado por la pública opinión, se presentaba el digno émullo de Carreras con el propósito de justificar su silencio, creyendo de esa manera desvanecer todos los cargos que sobre él pesan y borrar la palabra delentador que los datos oficiales han arrojado sobre su frente? ¿No sería la mayor indignidad y cobardía, si el tal conservador, no fuese conservador y al fusionista jumillano, patrocinado en Murcia? Suspendamos el juicio y esperemos el regreso del á quien queremos hoy mas que nunca, pues nos consta su honradez, caballerosidad y valor.

Estamos autorizados, por conservadores muy caracterizados de esta capital, para anatematizar el libelo que, como remitido, apareció en las columnas de «El Herald» bajo el pseudónimo de Un Conservador. Ninguno de los verdaderos conservadores, es capaz de valerse del anónimo, ni de medios condenados por el sentimiento nacional para manchar limpias reputaciones de la asquerosa haba de la calumnia. Tanto es así, que, si necesario fuese, no faltaría conservador que bajo su firma hiciera la protesta. Nos complace este acto de justicia y de dignidad, en un partido formal y serio, con valor suficiente para rechazar imputaciones falsas y calumniosas, tomando su nombre político.

Con un atento B. L. M. del Secretario general del Ayuntamiento de Madrid, ha remitido á nuestro director per orden del Excmo. Sr. Alcalde de la coronada villa, un talón-recibo que dice así:

«Junta general de socorros del Municipio de Madrid.—En nombre de la misma se ha recibido de D. Rafael Almazán, en letra recibida de Murcia, la cantidad de setenta y siete pesetas. Madrid 9 de Junio de 1886.—El Tesorero, Manuel de Castro.—San 77 pasadas.—El Contador, S.º Abizanda.—Hay un sello que dice: Ayuntamiento constitucional, Madrid, Tesorería.»

El oficial del Negociado de Propios de nuestro Ayuntamiento está reuniendo todos los datos referentes á censos; por lo pronto tiene ya el libro donde constan aquellos y una relación de débitos de los mismos, y espera del Archivo los que puedan tener relación con ellos.

Tampoco descuida la cuestión de montes, y sobre esta, para resolver con seguridad sobre varios extremos, se darán unos apuntes á los letrados de la Comisión, para que á esta informen en la reunión de la próxima semana.

Cartagena 10.

Según noticias que tenemos por exactas, la feria que se ha de construir en la plaza de San Francisco, constará de 48 casetas en el interior, y de 64 en el exterior; estas últimas á diferencia de otros años; estarán alumbradas por gas.

Los arcos que constituyen las cuatro entradas, como las casetas, son mas altos que los anteriores, siendo sus adornos de buen gusto.

El alumbrado será el mismo de siempre, no habiéndose hecho en él las muchas variaciones que reclama, por cuestión de economía.

La crestería de los arcos y de las casetas estará adornada con castillos y banderolas.

El perímetro del interior, quedará mas reducido, por causa de haber tenido que salvar entre la línea de casetas interiores y las exteriores, la zona destinada á plantaciones, en la cual existen algunos arbolitos de los últimamente plantados.

Resulta, pues, que con algunas diferencias, tanto en pró como en contra, la verdadera feria será lo mismo que la pasada.

Hace ya mucho tiempo que Cartagena, siendo la población que mas ta buco consumo de toda la provincia incluso la capital, se ve castigada á consumir la peor elaboración de tabacos de toda España, mientras que otras poblaciones de menos importancia que esta, se ven favorecidas por las clases mejores.

Si embargo de que han circulado rumores respecto á alteración de orden público, el vecindario ha permanecido tranquilo, confiando siempre en la vigilancia de las autoridades, en las que des-cabado intento sería reprimido instantáneamente.

Próximos á terminar en esta ciudad los exámenes que viene realizando la Junta local de primera enseñanza, el domingo 13 del actual empezarán en las diputaciones de este campo, por La Palma y Pozo-Atrecho. El sábado de esta semana tendrán lugar los exámenes en el Asilo de niñas.

Se procede con gran actividad á reunir los suficientes medios, para intentar por segunda vez el salvamento del vapor «Vargas».

Nuestro paisano D. Juan Spottorno y Bionert, ha sido agraciado por el Gobierno portugués con la encomienda de la orden de San Benito de Avia.

Han sido puestos en libertad tres de los individuos detenidos por los sucesos del castillo de San Julián, por no resultar contra ellos culpabilidad alguna.

El informe pedido á la Comandancia militar de Marina sobre el establecimiento de baños en el muelle de Alfonso XII, resulta que dicha autoridad no opone á la instalación del balneario en el indicado punto, considerando que no se perjudican los intereses comerciales y se benefician los de la localidad, con la asistencia de bañistas.

Mañana es esperado por sus amigos el Diputado por esta circunscripción, D. Antonio Onofre Alcocer, que pasará el día de su santo con su familia, regresando á últimos de mes á Madrid.

Aplaudimos la decisión tomada en la junta general del Casino, por el que se destinan los fondos recogidos en aquel centro y que no han podido aplicarse al socorro de las víctimas de los terremotos de Andalucía, al Asilo de niños expósitos y al de ancianos, ambos muy necesitados del auxilio de las personas piadosas, particularmente el primero y único sostenido por la Diputación provincial que le debe importantísimas cantidades.

¿Vamos á estar indefinidamente sujetos al estado de guerra de esta ciudad?

Los meses pasan, las autoridades se suceden unas á otras, la calma y la tranquilidad reinan dentro de nuestros muros y sin embargo seguimos con las garantías constitucionales suspendidas en una ciudad pacífica que si un momento ha visto turbada su tranquilidad, ha sido merced á elementos extraños y á circunstancias especiales que todo el mundo conoce y que por prudencia y respeto mal correspondidos, se callan.

Poco se siente en realidad la presión de este estado de cosas, pero los ciudadanos deben vivir amparados de sus derechos y no merced á las tolerancias gubernativas, pues en un momento, pueden desaparecer por el capricho ó por juicios equivocados.

La empresa que desde este año corre con la Plaza de Toros se propone satisfacer en cuanto pueda los deseos de los aficionados, aun cuando sea á costa de las mayores sacrificios, y al efecto para las próximas corridas tiene contratados seis magníficos toros de Lafite y otros seis de Núñez de Prado, con las medias cuadrillas de Frasuelo y el Gullito.

En real orden reciente se ha declarado, respecto á jubilaciones y pensiones de empleados de Ayuntamiento, que los acuerdos deben publicarse en el «Boletín oficial», y que cualquier vecino podrá impugnar el otorgamiento de una pensión, mediante el recurso de alzada autorizado por la ley.

La sociedad de artistas de Romea ha abierto un nuevo abono que se inaugurará mañana con «El barbero de Sevilla», el lunes no habrá función y el martes se pondrá en escena «La Africana». Dicho abono es de nuevas funciones y en él se estrenará en nuestro Teatro la ópera de espectáculo «Dinotah».

Tomamos del «El Diario de Lorca»: «Como rumo solamente consignamos el que llega á nuestros oídos de que las innsas de Aguilas y Granada no se inaugurarán hasta que las Cortes modifiquen algunos artículos de la ley de expropiación forzosa, con objeto de abreviar los expedientes.

Quiérase decir, para tener mayor facilidad de vencer ciertas resistencias no por mas pasivas menos justificadas.

También es verdad que las Cortes debieran á la vez acordar que los pagos se hicieran en el acto de la expropiación. Y no tendrían los pueblos Amst ni otros contratistas.»

Esta tarde de cuatro á seis se vacunará directamente de la ternera en el Instituto de vacunación de esta ciudad, situado en la calle de la Merced, número 23.

El lunes próximo saldrá por los doce toros que han de lidiarse en esta plaza los días 23 y 24 del corriente, el entendido y acertado empresario señor D. Francisco Martínez.

Ha sido declarado cesante el aspirante de 3.ª clase á oficial, dependiente de la estafeta de Alhama, D. Ildefonso Corón López, nombrando para sustituirle á D. Pablo Carrasco Pérez, licenciado del ejército.

A nuestro colega «El Diario» le dá las siguientes noticias nuestro paisano el Sr. Bermúdez:

«Esta mañana se ha verificado en la parroquia de San Lorenzo el enlace del Sr. D. Luis Servaty, padre político de D. Tomás Valderrábano, con la señorita D.ª Luisa Lechuga.

—En la sala primera del Tribunal Supremo, se ha visto hoy el recurso de alzada interpuesto por el Sr. Romero Girón contra la sentencia recaída en el pleito que sostienen D. Trinidad García Madrid y D. Prudencio Soler.

A este último le ha defendido el señor Romero Girón, ha sido concienzudo y profundo, pero la réplica de nuestro amigo y paisano ha sido elocuentísima, mereciendo los elogios del distinguido auditorio que presenciaba el acto.

—Ya sabrá usted que me hallo procesado por el número 8 de mi periódico «El Escándalo» que hoy por esta causa un pobre saca rdote en la Cárcel.»

Esta tarde serán trasladados con las debidas precauciones los dementes varones que existen en el Manicomio á donde estuvo la fabrica del papel.

A fin de mes, á los suscritores de fuera que no estén corrientes en el pago, se lo reclamaremos publicando sus nombres y la cantidad que adeuden.

Sres. Herederos de D. R. S. P.—Jumilla.—A fin de mes se hará la baja de la suscripción, por lo que advierte que se halla un descubierto desde 1.º de Octubre de 1884 y que por tanto se adeudan 24'50 ptas. que esperamos remitan.

En Jumilla ha fallecido nuestro suscriptor D. Rafael Soriano Palencia, por cuya pérdida enviamos á su familia nuestro pésame.

Dice «El Diario de Lorca»:

«Sin negar que se haya jugado alguna vez á la ruleta en Lorca, podemos asegurar hoy á nuestro estimado colega «La Revista Murciana» que de presente no pasa esa calamidad sobre este pueblo.

—Las casetas de guardas de la línea que de dos en dos kilómetros tienen todos los ferrocarriles, brillan por su ausencia de Lorca á Murcia.

Bien es verdad que también faltan los guardas.

Y las cadenas de los pasos á nivel.

Pero en cambio, cobra la empresa los billetes de ida y vuelta á Murcia, y deja en Alcantarilla los viajeros, y con el producto de este abuso bien podía atender á esas y otras deficiencias del servicio. Como está reclamando la seguridad personal...»

El Fiscal de la Audiencia de esta ciudad ha dictado los órdenes para la incoación del sumario, con motivo de la comunicación del Comisionado de apremio de Aljucar.

El Alcalde de Fortuna ha remitido certificación á la Delegación de Hacienda del acuerdo de aquel municipio referente á la creación de dos estancos.

D. José María Martínez ha solicitado de la Delegación se abra una información sobre la subasta de consumos de Alado.

En Alhama y su término ha descargado una nube de piedra causando bastante daño en los viñedos.

A los Tenientes de Alcalde de los distritos 8.º y 10.º, Srs. Eulalia y San Miguel, se les han denunciado multitud de abusos que se cometen por vecinos de Algorzas, Los Girros, Beniján y Torreahuera con perjuicio de los vecinos de dichos partidos que haban las aguas de la acequia de Beniján adulteradas.

Al efecto han dado comisión á los respectivos Alcaldes de barrio para que bajo su responsabilidad desaparezcan esos abusos, ó de no conseguirlo denuncien á los que se resistan para imponerles el correctivo correspondiente además de hacerlos corregir á su costa.

Nuestro amigo y suscriptor el señor Vizconde de Huerta ha salido de Lorca para los acreditados baños de nuestro correligionario y suscriptor D. Juan Cascales, en Fortuna.

Se ha remiso que la exención de padres pobres y sexagenarios para el servicio militar, se haga extensiva á los abusos.

Por cuenta del Ayuntamiento de Alcantarilla ha ingresado en la caja de Instrucción pública lo correspondiente al 4.º trimestre del año 1884 85.

Desde esta noche empiezan á las 9 las funciones de Romea.

El 2 del actual fué recibido por el Papa nuestro Prelado, dirigiéndole León XIII frases tiernas y cariñosas, conce-

diéndole la bendición apostólica para todo el clero y fieles de esta diócesis.

La mujer apaleada en la calle de la Torreta se llama María Martínez, y además de varias contusiones tiene destrozado un dedo.

Dice «El Amigo de Cartagena»:

«A pesar de las observaciones de la prensa y de las quejas del vecindario no se pone remedio al mal de que no exista un fiel almatacón ó un representante del que tiene su asiento en la capital de la provincia; pues no viniendo de ésta sino de cuando en cuando y con poca frecuencia, todo el que tiene que comprobar pesas ó medidas, sufre grandes quebrantos si ha de ir á Murcia á realizarlo, ó se le siguen innumerables perjuicios si ha de esperar la venida del repetido funcionario, cuando lo tenga á bien.

Cartagena es una población de importancia que merece se la trate con otra consideración evitando á sus vecinos daños injustos y ridículos.»

Se ha publicado el 10.º cuaderno del Diccionario biográfico, geográfico, estadístico y de la lengua española, escrito por don Enrique Jaramilla, en colaboración de distinguidos escritores. La suscripción á esta importante obra es solo 25 céntimos de peseta el cuaderno en Madrid, 30 en provincias y 35 en el extranjero.

Se suscribe en Madrid en la administración del «Diccionario» y del periódico semanal, de intereses generales, «El Crédito Público», Lope de Vega, 46 y 48, bajo, derecha.

ÚLTIMA HORA.

Telegrama de nuestro servicio particular. Madrid 12, 11 y 30 m.

La cámara francesa ha aprobado la expulsión legislativa de los pretendientes hijos primogénitos, y la expulsión facultativa de los demás príncipes.

A. Madrileña. Madrid 11.

A las tres de esta tarde se ha llevado á efecto en el Circo Hipódromo el lance pendiente entre dos conocidos periodistas.

El Sr. Burell se ha inferido una herida leve en la mano derecha y una contusión en el vientre.

A las dos de la tarde principió en el Congreso la elección de Presidente de la Cámara, la que dió el siguiente resultado:

Martos 232 votos.—Papeletas en blanco 48.

Esto ocupó la Presidencia que abandona el Sr. Balagner, y se procede á la elección de Vicepresidentes resultando elegidos los señores siguientes:

Balagner, 221.—Capdepón, 189.—Macera, 151.—Reina, 69.—Papeletas blancas, 12.—Total de votantes 284.

Se elijan los Secretarios y resultan Sánchez Arjona, 173.—Ibarra, 164.—Arias Miranda, 130.—Conde de Sallent, 95.—Total de votantes, 306.

En la elección de esta tarde han votado en blanco los conservadores y republicanos.

En la coremonia del juramento han prometido los Sres. Ascárate, Salmerón, Padregal, López Castilla, Romero, Gil Sanz, Portuondo, Prieto y Cárcelos, Montoro, Fernández de Castro, Vizcarro, Ortiz, Figueroa, Labra y Barón de Sangarrén, á este último tuvo que advertirle el Presidente que se pusiera la mano sobre el corazón.

El Sr. Martos en su discurso agradece á los Sres. Diputados el voto que le han concedido y que viene á demostrar la confianza con la cual cuenta para sostener la autoridad de que se le ha investido.

Manifestó que sería inflexible en la aplicación del Reglamento que aplicará con toda latitud.

El Sr. Martos hizo la apología de la paz que es la fuente de toda la prosperidad.

Se extiende el orador en otras consideraciones dirigiendo un saludo á los republicanos, los que dice que no son temibles allí, pero si fuera del parlamento, felicítandose por lo tanto, de que hallan adoptado esa propaganda.

El Sr. Barón de Sangarrén hace uso de la palabra para decir que él ha ido allí á prometer y no á jurar, puesto que no reconocía más Rey legítimo que D. Carlos VII.

El Presidente llama al orden al orador para advertir que no siguiera por los derrotados emprendidos. El Sr. Barón dijo que quedaba hecha la declaración que deseaba. Se suspende la sesión. El Congreso se reuna en secciones.

A. Madrileña.

Doce años de horribles dolores.—República en el futuro mañana

Centros Oficiales.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Orden nombrando registrador de la propiedad de Cartagena á D. Rafael Serrano Magrín, que sirve igual cargo en Calatayud.

Hacienda.—Orden revocando el fallo de la junta arbitral sobre el adeudo y recargo impuesto por la aduana de Port-Bou de 161 kilogramos, llaves de hierro colado para cerraduras.

—Otra ídem fijando reglas para el adeudo de los tegidos compuestos de dos materias.

—Otra ídem disponiendo que se rectifique el aforo con derechos de nación no convenida, aplicados á una partida de arroz importada á Santander por la casa Fernandez Sanz y Compañía, del comercio de dicha ciudad, aplicándose los derechos de la segunda columna del arancel.

CONGRESO

Sesion del día 10 de Junio de 1886

Conforme adelantamos ayer á nuestros lectores en el alcance de última hora, empezó la sesion discutiéndose el acta de Murias de Paredes.

Tan pocos diputados habia en el salon mientras el Sr. Molleda combatia el dictámen y abogada por su aprobacion el Sr. Romero Robledo dijo:

—Señor presidente, pido que se lea el artículo del reglamento que trata del número de diputados, cuya presencia en la Cámara es necesaria para tomar acuerdos.

Se leyó el artículo, y en vista de que no habia número suficiente, se suspendió la sesion.

Reanudada á las tres, se aprueba primero el acta de Valdeorras, despues de un debate en que intervinieron los Sres. Molleda y Ruiz Capdepont, y luego la de Murias de Paredes.

Volvió á suspenderse la sesion á las cinco.

Reanudada á las siete, se leen los dictámenes de las actas de Mora, Puerto-Rico, Caspe y Tenerife.

El señor presidente: Orden del dia para mañana. Constitucion definitiva del Congreso. Los diputados deben concurrir en traje de etiqueta.

NOTICIAS GENERALES.

Todos los periódicos se vienen ocupando de un grave suceso ocurrido en Madrid en las inmediaciones de la Puerta de Hierro, y acerca del cual se refieren muchas versiones sin que se pueda decir cuál sea la verdadera.

Como está el asunto sub júdice, hemos de ser muy parcos en la exposicion de los hechos.

A eso de las ocho ú ocho y cuarto de la noche, y por la carretera de Castilla, iba cantando alegremente un grupo de once segadores gallegos, entre los cuales habia un muchacho de doce años.

Al llegar el grupo cerca de la Puerta de Hierro, pasó por junto á él otro de soldados del regimiento de Cuenca algunos de cuyos militares se mofaron de los segadores en términos que éstos tuvieron que contestar á las burlas de que eran objeto y que poco á poco iban tomando caracteres agresivos é insultantes.

Ignórase á ciencia cierta quiénes fueron los primeros en acometer, pero sí se afirma que alguno de los paisanos recibió un palo que le produjo ligera contusion en la cabeza.

Parece que cuando los ánimos hallábanse más exaltados, se presentaron de improviso dos jóvenes vestidos de paisano, y enterándose de la causa originaria de la reyerta, se pusieron de parte de los soldados.

En aquel momento apareció una pareja de la Guardia civil del puesto de la Puerta de Hierro, que trató de evitar la colision, empleando frases conciliadoras; pero los dos caballeros recién llegados no cesaron en su actitud.

Los soldados, como es natural, no dieron oidos á las frases de los jóvenes, y los guardias detuvieron á éstos y á los soldados y los llevaron al puesto

inmediato, mientras que otra pareja se encargaba de conducir á los segadores á la prevencion del distrito de Palacio para que el juzgado municipal les formase juicio de faltas por escándalo.

A poco rato de estar en el puesto de la Puerta de Hierro los dos jóvenes detenidos, llegó el jefe de la linea, y enterándose que hubo del incidente, al que no dió gran importancia, y de que los detenidos eran dos militares de apellidos ilustres en la milicia, dispuso que ambos fueran puestos en libertad inmediatamente.

Los jóvenes regresaron á Madrid, y á eso de las diez y media entraban en el teatro de la Alhambra. Allí estaba tambien el capitán general Sr. Pavía.

De algo de esto debió tener noticia el gobernador interino puesto que una pareja de la Guardia civil de caballería salió á eso de las dos de la madrugada de ayer del gobierno con direccion á la Puerta de Hierro y regresó á las tres y media en union de otros dos guardias, trayendo al poco tiempo el parte de lo acaecido.

El gobernador, Sr. Antunez, se cerró con los guardias y nada hemos podido averiguar de lo que allí pasó, si bien se supone que le darian cuenta detallada del hecho ocurrido en la carretera de Castilla.

Mucho tiempo despues los cuatro guardias civiles se encaminaron á sus respectivos puestos, al de la Puerta de Hierro dos de ellos, que debian ser los que intervinieron en la cuestion suscitada en las primeras horas de la noche.

Todo quedó por aquel entonces in statu quo, hasta que en el expediente gubernativo que debía formarse fuera depurada la verdad de lo acaecido; pero el capitán general de Madrid, señor Pavía, dispuso que los individuos de la benemérita fueran detenidos y llevados á las prisiones militares de San Francisco para responder de los cargos que resulten contra ellos en el proceso que ha mandado formar, y acto continuó los guardias ingresaron en la prision.

Esto es cuanto hemos podido oir en diferentes centros oficiales, por más que la reserva que se guardaba en alguno nos ha privado de conocer muchos y curiosos detalles.

Ha llegado á Roma el duque de Aosta, de regreso de su expedicion á Lisboa.

El duque de Génova, cuñado de la infanta doña Paz, es esperado en la Ciudad Eterna, y el príncipe de Nápoles, heredero de Italia, saldrá en breve para Suiza y Alemania.

Para representar la provincia de Ciudad-Real en el Congreso de viñicultores, ha sido nombrado por aquella Diputacion provincial el individuo de la misma y director de El Labriego, don Ceferino Saucó y Díez.

El conde de Xiquena continúa mejorando, aunque levemente, en su enfermedad.

En la capilla del real Palacio de El Pardo se celebró el miércoles una solemne misa por el eterno descanso del alma del inolvidable rey D. Alfonso XII.

Costó estos sufragios el digno coronel del regimiento de Baleares, allí de guarnicion, y asistieron los señores jefes y oficiales de dicho cuerpo, así como los de caballería de Pavía, el administrador y empleados del patrimonio en aquel real sitio, las autoridades y el pueblo todo.

Para la una de la tarde están citados para constituir el Congreso y prestar juramento los diputados á Cortes cuya proclamacion ha hecho la Cámara.

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de gobierno de la marina se ha convocado un concurso entre las sociedades industriales españolas para la adquisicion de la artillería necesaria en los buques en construccion.

Relacionado con el suceso de la Puerta de Hierro de que tanto se viene hablando en los círculos de Madrid y de que en otro lado hablamos, se dice que á consecuencia de una reclamacion formulada por el jefe de la

guardia civil contra la prision de la pareja que prestaba servicio en el camino de la Puerta de Hierro, han sido detenidos los Sres. Córdoba y Prim, ayudantes del capitán general de Madrid.

Precedentes de Extremadura han entrado en el valle de Alcadia, con destino á la extincion de la langosta 10.000 cerdos.

El Ayuntamiento de Palma de Mallorca, ha acordado colocar en su galería de hijos ilustres del país, el retrato del Sr. D. Juan Maura, presentado para la Sede episcopal de Orihuela.

En Los Santos, pueblo de la provincia de Badajoz, ocurrió dias pasados una sensible desgracia.

Un joven de aquella localidad poseía una pistola; la novia del joven no queria que usara dicha arma y parece quiso recogerse, con tan poca fortuna, que, disparándose el tiro, hirió mortalmente á otra bella joven que sólo contaba diez y siete años de edad y que presenciaba aquella disputa amistosa.

El juzgado respectivo entiende en la causa que se sigue para aclaracion de tan triste suceso, que ha sumido en la afliccion á dos familias muy apreciadas en aquella localidad.

Han llegado á Barcelona los restos mortales del glorioso mártir Berrio Ochoa, ofreciendo aquella capital un espectáculo grandioso al rendir justo homenaje de veneracion á los restos del mártir vizcaíno, obispo que fué de Centuria.

Fray Valentín de Berrio Ochoa y Arísti fué decapitado en el Tung Kink el 1.º de Noviembre de 1861, y tan pronto como llegó á Vizcaya la noticia, las juntas generales de aquel señor, que siempre se distinguieron por la gravedad de sus deliberaciones y la alteza de sus miras, acordaron en sesion solemne del 16 de Julio de 1862, consagrar exclusivamente á este objeto, traer al pátrio suelo los restos mortales de su preclaro hijo, que gozando fama de santidad por sus virtudes, habia ceñido la corona de los mártires, y perpetuar así su memoria.

Así lo han hecho recibiendo con gran esplendor.

En Tudela se presenta muy buena la cosecha de la uva, y no sólo buena y lozana, sino abundante.

Una mujer que se encontraba el domingo oyendo devotamente misa en el templo de Nuestra Señora de las Angustias de Granada levantóse de repente y se puso á bailar, volviendo al cabo de un rato á su actitud recogida. Positivamente estaba loca.

En Bayona de Galicia ha embarcado la goleta francesa Champinoire 10.000 langostas vivas, y 500 en la Coruña.

Ha llegado á Madrid D. Carlos G. de Garmendia, encargado de establecer en España fábricas de gas, producido por agua y petróleo, sistema Lowe, que actualmente usan las ciudades más importantes de los Estados-Unidos que como las de Baltimore, Filadelfia Boston y California han prescindido del gas de carbon, pues el nuevo sistema resulta mucho más económico, más limpio y de mayores seguridades que el usado actualmente.

El asunto de Mr. Arturo Meyer, director del Gaulois, procesado á consecuencia de las heridas inferidas en duelo á Mr. Drumont, autor de la France Juive, se verá el 26 del presente mes habiéndose aplazado hasta esa fecha por el estado de salud de Mr. Drumont.

Dicen de Corcubion que el día 5 á la una de la tarde naufragó entre Laje y Taurinan un vapor desconocido.

La tripulacion fué salvada por otros dos vapores que siguieron navegando con rumbo al Sur.

En el monasterio de San Olodio (Oronse) se instalará en breve una comunidad de religiosos benedictinos que se consagrará especialmente á la educacion popular.

Contestando á una pregunta de lord C. Hamilton, declaró el viernes último en la Cámara inglesa el subsecretario de Negocios extranjeros, Mr. Bryce, que la concesion del trato de nación más favorecida á la Gran Bretaña no puede comprender á las colonias de esta, á menos que expresamente esté estipulado así. En los últimos años—añadió—ha sido práctica invariable de este país el dejar fuera de los convenios á las colonias autónomas cuando lo deseen, para lo cual se las consulta como se ha hecho para el convenio con España.

Dicen de Santander que el vapor Inglés Gabalba, que conducia un cargamento de maderas para el inmediato puerto de Gijón, tocó al atravesar aquella barra; y aunque no se le ha notado avería alguna, se le reconocerá, sin embargo, detenidamente por medio de buzos tan luego como haya terminado la descarga, para cerciorarse de si sus fondos han sufrido ó no con la varada.

El Gobierno ha adquirido, con destino al Museo nacional de Pinturas, el hermoso cuadro del Sr. Martínez Cubells, titulado La vuelta del torero, que ha figurado en varias exposiciones.

Tambien ha adquirido un cuadro de otro pintor valenciano, La laguna de Venecia, de Muñoz Degraín, efecto de luna atrevido que recuerda los lienzos del impresionista Lucas, y en el cual destacan en silueta una capillita con una virgen alumbrada por un farol, de gusto barroco, sostenido por unos palos que salen del agua, y una gondola á cuya cámara se asoma una dama mirando á la Virgen.

Un sacerdote de Palma ha entregado á su dueño la cantidad de 300 duros que le habian sido dados para tal objeto bajo el secreto de la confesion.

Por la administracion de contribuciones de la provincia de Valencia se ha dispuesto que el ingeniero inspector de la misma, D. José Franco Muñoz, salga á girar la visita de inspeccion á los establecimientos fabriles y manufactureros de los pueblos.

El 25 del próximo Julio se verificará la solemne apertura de la Exposicion aragonesa, y los que piensen concurrir deberán remitir antes del 1.º de dicho mes nota ú hoja de inscripcion con arreglo al formulario que se expresará.

La recepcion de objetos comienza en 15 del actual y termina en 15 del próximo Julio.

Los premios consistirán en diplomas de honor y medallas de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, concediéndose además recompensas á los operarios de reconocido mérito cuyos nombres hayan sido indicados por el expositor en la hoja de inscripcion.

Muy en breve partirá una expedicion americana con direccion al Polo Norte, al mando del teniente Gilder. Los expedicionarios se pondrán en marcha por la bahía de Hudson y Cumberland.

Gran parte del equipo de la expedicion, será resultado de los generosos donativos de muchas personas. El teniente Greely regala valiosos libros y varios mapas polares; una casa de Nueva York quinientas libras de pólvora; otra, doce termómetros autómatos de temperatura mínima; y varios otros contribuyen con barriles de cerveza, armas de fuego, un estuche de medicina, una estufa de petróleo, etc. Mr. Gilder piensa elegir el personal subalterno de su expedicion entre los esquimales de la bahía de Hudson, y con ellos espera llegar en trineos y en botes hasta el polo de rotacion de la tierra para el verano de 1887 á más tardar.

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

(Agencia Fabra.)

Apertura de la Cámara.

ROMA 10.—Hoy se ha verificado el solemne acto de la apertura de las Cámaras italianas.

El discurso de la Corona enumera las reformas interiores que deben plantearse y que recomienda al examen de la representacion nacional.

Ocupándose despues de la cuestion social el Rey manifiesta especial solicitud por las clases trabajadoras.

Hablando de la situacion de la Hacienda dice que se presentarán los presupuestos completamente nivelados.

El párrafo más importante es, sin embargo, uno en que se recomienda el estudio de medidas que tiendan á dar más solidez al ejército y á la armada. Italia, añade, no espera encontrar dificultades exteriores, pero no teme los peligros.

Las relaciones de Italia con todas las demás potencias, no son solamente amistosas, sino muy cordiales.

Sigue la cuestion de los príncipes. PARIS 10.—Cámara de los diputados.—Comienza la discusion del proyecto de ley relativo á la expulsion de los príncipes.

Los señores conde de Mun, Fancoerrie de la Forge y Slon, pronuncian violentos discursos combatiendo dicha medida.

Los Sres. Susini y Monjan abogan por la expulsion, sosteniendo que la reclaman así los intereses de la república.

Se suspende el debate que continuará mañana.

PARIS 10.—La prensa no toma en serio los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de París, pidiendo la confiscacion de los bienes de los príncipes franceses.

Este acuerdo no encontrará seguramente eco en las Cámaras.

Lo que tal vez prevalezca es la insercion de los títulos nobiliarios en las actas del estado civil.

El diputado Brousse, que con sus veleidades en el seno de la comision de los príncipes, votando primero en blanco y despues dando lugar á un dictámen favorable á la expulsion general, es objeto de acerbas censuras por parte de muchos periódicos.

Esta tarde comenzará en la Cámara el debate sobre la cuestion de los príncipes.

Calculase que no terminará hasta el sábado, por lo ménos, pues son muchos los oradores que harán uso de la palabra.

La Cámara se encuentra en presencia de tres soluciones: primera, el dictámen de la comision pidiendo la expulsion total; segunda, el proyecto del Gobierno limitandolo, y tercera, la transaccion propuesta por el Sr. Broudeau.

Los amigos del Gobierno aseguran que cuanto mayor sea la confusion más fácil es el triunfo del Gabinete.

Dicen que el Sr. Freycinet tiene una gran confianza en el tiempo. El temperamento de la mayoría republicana es el auxilio más poderoso del Ministerio. Si los debates duran tres ó cuatro dias, la mayoría acabará por ceder ante la voluntad del Gobierno.

Una hoja republicana indica que los príncipes, como el duque de Montpensier que han perdido su cualidad de franceses, y las princesas de la familia de Orleans, que han contraido matrimonio con príncipes extranjeros, encontrarán siempre abiertas de par en par las puertas de Francia, aunque se vote la expulsion total de los individuos de las familias que han reinado en Francia.

Sobre la agitacion de Irlanda. LONDRES 10. Continúa la agitacion en Irlanda.

Segun las últimas noticias de Belfast, en el motin de aquella ciudad hubo siete muertos, habiendo entrado hasta ahora 16 heridos en el hospital.

LONDRES 10.—Las graves noticias de Irlanda y los temores de nuevas complicaciones en la cuestion de Orton, á juzgar por los despachos recibidos, se cerró ayer á 58 5/8 se cotizaba á la una y media á 58 1/8 papel.

Disolucion del Parlamento.

LONDRES 10.—El ministro lord Kumberly anuncia que la Reina, siguiendo el parecer de sus ministros, ha resuelto disolver el Parlamento.

Añade que la disolucion se llevará á cabo tan pronto como queden aprobados los proyectos de Hacienda pendientes.

Entre ellos se halla el relativo al comercio con España. Cámara de los Comunes.—El primer ministro, Gladstone, hace una declaración análoga a la hecha por lord Kimbery en la cámara de los lores. Añade, que recomienda a la cámara que se vuelva los asuntos pendientes. Anuncia que mañana pedirá un crédito provisional que permita al gobierno despachar los negocios hasta 1.º de Octubre próximo.

Otra vez Bulgaria.
PARIS 10.—Se acaban de recibir nuevas noticias de Bulgaria. Según ellas, es de temer que la Asamblea búlgara, convocada para el 14 del presente, proclame la unión completa de la Rumelia y la Bulgaria y hasta la erección de ambos países en reino independiente bajo el cetro de Alejandro.

El ministerio búlgaro, temiendo la intervención de Rusia, procurará impedirlo, pero se anuncian sesiones tempestuosas que pondrán en peligro la vida del gabinete.

Noticias de Baviera
MUNICH 10.—La Gaceta Universal dice que tiene el sentimiento de participar a sus lectores que según la unánime opinión de las autoridades médicas, la grave enfermedad que aqueja al Rey, le hace incapaz para gobernar por mucho tiempo.

Añade que es probable que el príncipe Leopoldo se encargue inmediatamente de la regencia. El efecto se reunirán cuanto antes las Cámaras del reino.

MUNICH 10.—El príncipe Leopoldo acaba de dar una proclama declarando que toma la regencia de Baviera a consecuencia de la grave enfermedad del Rey.

PARIS 10.—Según los despachos de Munich, el príncipe Leopoldo se ha visto obligado a hacerse cargo de la regencia de Baviera sin esperar la reunión de las Cámaras, a causa de un acceso que ha tenido el Rey de su enfermedad cerebral.

Rebaja de la escala alcohólica
LONDRES 10.—En la sesión de esta noche de la Cámara de los Comunes, se presentará el anunciado bill sobre rebaja de la escala alcohólica en cumplimiento de lo estipulado en el convenio con España.

Se considera segura la aprobación de este bill antes de la disolución del Parlamento.

LONDRES 10.—El Banco de Inglaterra ha fijado su descuento a 2 y 1/2 por 100.

Boletín de París y de Londres.
PARIS 10.—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 82.20; 4 1/2 por 100, 100.00; Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 57.75.—Obligaciones de Cuba, consolidadas inglesas, 102.75.

Última hora: 4 por 100 exterior, 57.75; amortizable, 00.00.

ULTIMOS TELEGRAMAS DE LA TARDE
LONDRES 10.—Ayer se verificó el matrimonio civil de Nicolini con Ade-

lina Patti, ante el cónsul francés, y hoy el religioso en la iglesia de una aldea inmediata a Sitansea.

VIENA 10.—Ha sido aprobado definitivamente el proyecto de ley de represión contra los socialistas.

PARIS 10.—Disminuyen las huelgas en el departamento del Norte. La mayor parte de los obreros de San Quintin, declarados en huelga, han vuelto a sus trabajos.

ROMA 10.—El cólera continúa causando víctimas en Venecia y Bari. Los últimos partes anuncian 21 casos y 21 defunciones en el primero de dichos puntos y cuatro y dos respectivamente en el segundo.

PARIS 11.—El número de oradores que harán uso de la palabra sobre el proyecto de expulsión de los príncipes son diez en contra y seis en pro.

Los oradores de la izquierda contrarios al mismo, son Anatole, Delaforge, que hizo ayer uso de la palabra, y Maret, que hablará hoy.

LONDRES 11.—Cámara de los Lores. Sesión de la noche última. Lord Argyll pide que la Cámara levante la sesión a señal de disgusto por la repentina disolución del Parlamento, anunciada por el Gobierno, sin dar explicaciones satisfactorias.

Increpa duramente a Gladstone por haber presentado el proyecto de autonomía para Irlanda.

El ministro Kimberley se levanta a contestar al orador, defendiendo la resolución del Parlamento.

Dice que, dado el actual estado de cosas, hay necesidad de hacer un nuevo llamamiento al país.

Después de algunas observaciones de lord Salisbury, no se acepta la proposición de lord Argyll.

Boletín Comercial.

Arévalo (Avila).—El tiempo de fuertes nublados y lluvias que reina en estos días perjudica bastante los campos, y la cosecha será, según las noticias, en la mayor parte del partido, corta.

El mercado muy poco concurrido de granos, cotizándose con desanimación los precios abajo indicados.

La feria, que empezó el domingo, bastante concurrida de forasteros y mucho ganado de venta, así como muy pocos compradores. Espectáculos públicos no faltan, corridas de novillos, teatros, faegos, música y conciertos en el casino.

Trigo añejo de 39 a 40 reales fanega; nuevo de 38 a 39; cebada a 29; algarrobas a 28.

Valencia—Sin variaciones notables que poder hacer constar en los negocios durante la semana, nos concretaremos a anotar los precios a que se cotizan los principales artículos, que son los de mayor consumo.

Trigo—Pocas existencias de caudales superiores y el negocio bastante encalmado.

Vinos.—Completa calma en el mercado. Los exportadores para Francia sólo se concretan a pequeñas operaciones que no dan precio, en plaza. Tam-

bién está paralizado el embarque para América.

Esto no obstante, las escasas existencias que hay en bodegas se sostienen a elevados precios, pero sin compradores.

Salamanca.—La situación de este mercado es la siguiente:
Trigo a 33 rs. fanega; centeno a 30 idem; id. cebada a 29 id. id.; algarrobas a 26 id. id.; garbanzos de 80 a 160 idem. id.

El mercado último poco concurrido, debido a temporal; los sembrados, padeciendo mucho, por lo que los labradores se encuentran muy desalentados sobre los rendimientos de la futura cosecha.

Zaragoza.—Trigo catalán a 18'00 pesetas hectolitro; hembrilla, a 18 00 pesetas id; huerta a 17'70 id; cebada, de 9 a 9'20 pesetas hectolitro; maíz a 12-20 id.; habas de 11'50 a 12'25 idem.; harina de 1.ª, de 31'50 a 34 pesetas los 100 kilos; de segunda, de 28 a 30; de tercera de 21 a 22 id. id.; id. remolido, de 16 a 18 ptas. id.; aceite a 47 rs. el decalitro; vino a 8 duros los 119 litros; superior a 160 los 119 litros, inferior a 140 rs.

Caravaca (Murcia).—Trigo fuerte de 46 a 48 rs. fanega; id. caudal, de 42 a 43 id.; jaja, de 40 a 42 rs. id.; cebada de 20 a 22 id.; centeno, de 22 a 24 id.; maíz, de 24 a 25 id.; habichuelas, de 80 a 85 rs. arroba; arroz, de 16 a 17 reales id; aguardiente, a 30 rs. idem. id.; de 56 a 60 reales id.; v. no. de 10 a 12 rs. arroba; aceite, de 39 a 40 idem.; lana, de 42 a 44 id.; cáñamo, de 33 a 44 id.; harinas, de 8 a 18 rs. arroba.

Pampliega (Burgos).—La situación de este mercado es la siguiente;
Trigo de 36 a 38 rs. fanega; centeno a 28 id. id.; cebada a 22 id. id.; garbanzos de 60 a 80 id. id.; titos de 26 a 27 id. id.; yeros de 28 a 29 id. id.

Ovejas emparejadas se han presentado unas 3.000, y se han vendido 400 a 80 rs.

Cameros y borros 600, y se han vendido 200 cameros a 58 rs. y 100 a 40.

Corderos sueltos 2.000, y se han vendido 700 de 21 a 35 rs.

El tiempo frío y muy perjudicial para la cosecha que será muy buena de cebada y muy mala de trigo y de más granos.

Variedades

El precio de las mujeres
Un sabio italiano, el Sr. Mantegazza, ha publicado un interesante trabajo, en el que da algunos detalles sobre la venta de mujeres, que se efectúa en ciertos países.

Las noticias son exactas, como dadas por un profesor de antropología.

Entre los cafres, una mujer bella vale actualmente 70 cabezas de ganado: la cifra tiene su importancia, porque el ganado es la verdadera moneda del país. En el estado de Mishni, en la India se cuenta por cabezas de cerdo, y vale 20 de ellos una mujer.

En Timor se concede más precio a

la posesión de una esposa; se pagan por ella 2 ó 300 búfalos y además infinidad de ovejas.

Entre los samodg. una joven soltera de alta familia, se paga con 40 rublos de plata, dos pieles de zorro, seis metros de paño rojo, una cacerola de hierro y cuatro pieles de castor. Como la mayoría de los hombres no pueden dar todas estas cosas, muchos toman el partido de robar a las mujeres, lo cual resulta mucho más económico.

Los esquimales las pagan con 100 ó 150 renquíferos.

Los oramos, tribu de cafres, dan por ellas una suma más infina; dos vacas. Un pretendiente rico debe pagar dos vacas y tres bueyes.

Los balakel, en el África ecuatorial, compran la mujer con algunos dientes de elefante.

Las usadas se dan gratis.

Los aperitivos ante la ciencia.

Son muchas las personas que toman antes de comer alguna de las bebidas llamadas aperitivos, las cuales ordinariamente consisten en un extracto de ajeno ó de cualquier otro vegetal amargo.

Un notable médico ruso, el doctor Cheltoff ha emprendido recientemente una serie de experimentos a fin de comprobar si esos supuestos aperitivos tienen un efecto apreciable sobre las funciones digestivas y estimulan en realidad el apetito, así como la secreción del jugo gástrico.

Resultado del conjunto de observaciones, que esos extractos aun tomados a corta dosis, perjudican más bien que activan la digestión gástrica.

Su acción sobre la bilis es variable, no impide ninguna fermentación y no ejerce la menor influencia antipútrida.

En resumen, que el uso de los aperitivos, lejos de ser favorable, es nocivo, puesto que aquellos disminuyen la asimilación de los elementos azoalatos.

CONGRESO

Sesión del día 11 de Junio de 1886.

Abierta a las dos en punto, bajo la presidencia del Sr. Balaguer, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Orden del día: Constitución definitiva del Congreso.

(Muy grande es la animación que reina en los escaños. Las tribunas están atestadas de gente, viéndose entre ellas muchas y elegantes damas.)

Un señor secretario da lectura de los artículos referentes a elecciones de presidente, procediéndose en seguida a la votación, cuyo resultado no podemos decir a nuestros lectores, por vernos obligados a cerrar este alcance para que salga el correo.

BOLSIN DE BARCELONA — Interior, 60'07; exterior, 60'32; Amortizable, 75'75; Cubas, 90'50. Nortes, 74'25; Colonial, 89' 75.

BOLSIN DE LA NOCHE — Cuatro perpétuo: a 59'25 al contado. A fin de mes, 59'35 Al próximo, 59'35 y 60'30 exterior.

Bolsa.

LA COTIZACIÓN OFICIAL, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR, HA SIDO LA SIGUIENTE:

FONDOS PUBLICOS.	Del 9	Del 10
Deuda perpétua al 4 por 100 interior.....	59.70	59.65
Idem fin de mes.....	59.90	60.00
Exterior.....	60.05	60.00
Amortizable.....	75.81	75.80
Billetes hipotecarios de Cuba.....	91.60	91.50
Banco de España.....	341.00	344.00
Cédulas del Banco Hipotecario de España.....	103.50	100.00
Idem al 5 por 100.....	96.80	97.10
Acciones del Banco de Castilla.....	100.00	100.00
Idem ferre-carri Norte.....	336.00	335.00
Idem id. Mediodía.....	276.00	277.00
Idem minas Río Tinto.....	278.00	278.00

CAMBIOS

Londres, a 90 días fecha.....	46.65	46.65
París, a 8 días vista.....	4.91	4.91

Cambios sobre provincias.

PLAZAS	del 9	del 10
Albacete.....	1/2	1/2
Alcoy.....	1/2	1/2
Alicante.....	1/2	1/2
Almería.....	1/2	1/2
Avila.....	1/2	1/2
Badajoz.....	1/2	1/2
Barcelona.....	1/2	1/2
Béjar.....	1/2	1/2
Bilbao.....	1/2	1/2
Burgos.....	1/2	1/2
Cáceres.....	3/8	3/8
Cádiz.....	1/2	1/2
Cartagena.....	par	par
Castellón.....	1/2	1/2
Ciudad-R.....	1/2	1/2
Córdoba.....	1/2	1/2
Coruña.....	3/8	3/8
Cuenca.....	1/2	1/2
Ferrol.....	3/8	3/8
Gerona.....	1/2	1/2
Gijón.....	1/2	1/2
Granada.....	1/2	1/2
Guadal.....	1/2	1/2
Haro.....	1/2	1/2
Huelva.....	1/2	1/2
Huesca.....	1/2	1/2
Jaen.....	1/2	1/2
J. de la F.....	par	par
Leon.....	3/8	3/8
Lerida.....	1/2	1/2
Linares.....	1/2	1/2
Logroño.....	1/2	1/2
Lorca.....	1/2	1/2
Lugo.....	1/2	1/2
Málaga.....	1/2	1/2
Murcia.....	1/2	1/2
Orense.....	1/2	1/2
Oviedo.....	1/2	1/2
Palencia.....	1/2	1/2
P.ª de M.....	1/2	1/2

Habana.....	1/2
Puerto-Rico.....	1/2

Burdeos.....	a 8 días vista.....
Marsella.....	a id.....
Lisboa.....	a id.....
Hamburgo.....	a id.....
Génova.....	a id.....

Londres, 90 días fecha.....	46.65
París, 8 días.....	4.91

Folletín. (69)

LAS MADAS DE VALLE-INFERNO
NOVELA ORIGINAL
DE MICHAELA MUÑOZ DE CAVANILLAS
TOMO SEGUNDO
(CONTINUACION)

Badas que moran en Valle-Inferno.

Y como despues vino a dar mayor fuerza aun a esta asercion el papelillo insignificante que nian porquero del contorno hubieron recogido para liar su cigarro cuando se lo hubiera hallado tirado en el suelo, el cual converso de los prohombres de la coagala del Umbriazo y sus cercanias, enfermaron de torticolis a

fuertza de mirar horas y horas a la ventana morisca con el afan de descubrir en ella alguna otra dama blanca que las trajera el amor y la felicidad.

CONCLUSION.

Un mes despues resplandecia la Capilla Sixtina de Roma a los múltiples reflejos de millares de achas de cera blanca. Hermosas colgaduras de terciopelo blanco tambien vestian a trechos las paredes, recogidas en graciosos y elegantes pabellones sujetos con largas ramas de azahar: los primeros cantores daban sus voces al viento al compás de una orquesta que parec a formada de querubines, y el más antiguo de los cardenales del Sacro Colegio oficiaba entre una nube de incienso y ante toda la nobleza romana alli reunida, por delegacion de S. S.

Era una deferencia muy especial conque el Santisimo Padre se

dignaba honrar al ilustre Jiovani Manzini su primer Maestro de Capilla y compositor sacro en los esponsales de su hija: pues el gran maestro, acababa de reconocer por tal, con todas las formalidades legales a su discipulo favorita que de mucho tiempo atras llevaba ya glorioso apellido y el nombre de su anciana y virtuoso madre que él la habia dado como la más santa de las bendiciones.

Concluido el acto religioso que unia con lazo indisoluble a la gran artista con el vizconde de la Soledad súbdito español, S. S. dió desde su tribuna la bendicion papal al ilustre concurso.

Eduardo Camaró escarmentando de sus locuras y sus disipaciones en el ejemplo de su amigo el baron del Umbriazo cuya memoria quedó deshonrada siendo repartida toda su hacienda entre curiales y acreedores, se arrepintió muy sinceramente, pidiendo perdón a su abuelo que se lo otorgó entre lágrimas y votos, besos

y por vidas, y le casó un año despues, y ya bien probada su hombría de bien, con la mayor de sus nietas; primogénita inmensamente rica de su hijo D. Juan el magistrado de la Audiencia de Matanzas, el cual se habia trasladado a Madrid con toda su familia para acompañar a su padre en sus últimos años.

Madamoiselle Julia Bernard murió en San Juan de Dios sin ser visitada ni siquiera una vez en aquel asilo del dolor por su tia Leticia Bonet ex-artista en confecciones de punto por más recados que la mandó, la cual tenia una hermosa tienda de licores superfinos frente a San Luis de los Franceses, en cuyo comercio no prosperaron nunca mucho sus intereses por ser ella misma quien hacia el mayor consumo de la mercancia.

En cuanto al pobre Carronsseil, cojo de las dos piernas y manco de ambos brazos desde su aventura del Viaducto, pedia limosna a la puerta de San Sebastian arras-

trándose por las aceras en un carrito muy ingenioso que le habia construido un caritativo menestral compatriota suyo, en sus dias de huelga forzosa.

Restalos únicamente dar cuenta del buen muchacho Florin.

Este, a pesar de sus variados talentos, habia experimentado en un año tantos y tales reveses de la fortuna, que pobre, enfermo, sin asilo y sin pan, y vestido con un viejo pantalon de uniforme, y calzado con unas alpargatas rotas, unas veces recorre las fondas de Paris pidiendo limosna y haciéndose pasar por emigrado carlista a los ojos de los españoles, y otras veces pasea las calles y plazas de Madrid chapurrando el francés, con un organillo a la espalda y una mona al hombro.

